

RESOLUCIÓN N° 0798 – CS – 2020
S/ Ampliación de la Res. N° 0500/18
Plan de Estudios Contador Público y
Plan de transición. Facultad de
Ciencias Económicas y Empresariales.
Sede San Juan y San Luis. UCCuyo.-

VISTO:

El Título II, Sección Segunda, Capítulo IV, Art. 46° de los Estatutos de la Universidad Católica de Cuyo, la Resolución de Consejo Superior N° 500/18, el informe de evaluación de la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU) de la carrera de Contador Público; y

CONSIDERANDO:

Que a partir de la autoevaluación del plan de estudios de la carrera de Contador Público que se dicta en las Facultades Ciencias Económicas y Empresariales de las Sedes San Juan y San Luis (Res. Min. 905/96 - Nota DNGU 516/03), se advierte la necesidad de adecuar dicho plan para responder con calidad educativa a la formación de profesionales, a los requerimientos del mercado laboral, al perfil, visión, capacidades que demanda la sociedad y adaptar la propuesta a los estándares de calidad fijados por el Ministerio de Educación en acuerdo con el Consejo de Universidades.

Que por Resolución N° 0500-CS-2018 se aprobó la modificación del Plan de Estudios de la carrera de Contador Público y el Plan de Transición que establece las condiciones para que las cohortes que se iniciaron bajo el Plan 2003, tengan las mismas oportunidades formativas que las que ofrece el Plan de Estudios 2018, que se desarrollan en el seno de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de las sedes San Juan y San Luis de la Universidad.

Que en el marco de la primera fase de acreditación de la carrera de Contador Público y en virtud del informe de evaluación de la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU), surge la necesidad de explicitar el sistema de correlatividades del plan de estudios de la nombrada carrera y establecer precisiones en el plan de transición y fecha de caducidad del Plan de Estudios 2003.

Que a fin de responder a los requerimientos realizados en el citado informe de evaluación, los Consejos Directivos de las Facultades de Ciencias Económicas y Empresariales, sede San Juan y sede San Luis de la Universidad, han presentado la propuesta del sistema de correlatividades de las actividades curriculares del Plan de Estudios de la carrera de Contador Público, aprobado por Resolución N° 0500-CS-2018.

Que dichos Consejos Directivos han fijado precisiones en el Plan de Transición de la mencionada carrera, referidas a la explicitación de diferencias de contenidos entre el Plan 2003 y el Plan 2018, las metodologías de acreditación de los mismos, así como la definición de la fecha de caducidad del plan 2003.

Que tal propuesta ha sido tratada y aprobada en este Consejo Superior, según consta en el Acta N° 880, celebrada el 28 de febrero del presente año.

Por ello y en uso de sus atribuciones,

**EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CUYO
RESUELVE:**

Artículo 1°: Aprobar la ampliación de la Res. 0500/18, referido al Plan de Estudios de la Carrera “Contador Público”, correspondiente a la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, sedes San Juan y San Luis de la Universidad Católica de Cuyo, en el que se incluye el sistema de correlatividades de dicho plan de estudios, en un todo de acuerdo a lo requerido en el informe de evaluación de la CONEAU, según anexo N° 1 de la presente resolución.

Artículo 2°: Aprobar la ampliación de la Res. 0500/18, referido al Plan de Transición para la carrera de Contador Público, incorporando en el mismo las diferencias de contenidos entre el Plan 2003 y el Plan 2018, así como las metodologías de acreditación de los mismos, tal y como se detalla en el Anexo N° 2 de la presente resolución.

Artículo 3º: Fijar como fecha de caducidad del plan 2003 (Resol. CS - N° 467/2002) el día 31 de marzo de 2024, garantizándose hasta dicha fecha el desarrollo curricular del mismo.

Artículo 4º: Comuníquese a quienes corresponda. Cumplido, archívese.

-DADA EN SAN JUAN, A CINCO DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTE-



Dr. Claudio Larrea
Rector
Universidad Católica de Cuyo

ANEXO N° 1
RESOLUCIÓN N° 0798 – CS – 2020
S/ Ampliación de la Res. N° 0500/18 Plan de Estudios Contador Público.
Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.
Sede San Juan y Sede San Luis. UCCuyo

Régimen de Correlatividades Plan 2018						
PRIMER AÑO						
COD	Asignaturas	Despliegue	Hs. semanales	Hs totales	Correlatividades	Área disciplinar
1	Contabilidad	Anual	4	120		Contabilidad- Impuestos
2	Matemática	Anual	5	150		Matemática
3	Filosofía	1°Semestre	4	60		Formación Religiosa
4	Introducción a las Ciencias Sociales	1°Semestre	4	60		Humanística
5	Derecho Constitucional	1°Semestre	3	45		Jurídica
6	Economía I	2°Semestre	6	90		Económica
7	Administración I	2°Semestre	5	75		Administración y Tecnología
8	Historia Económica y Social	2°Semestre	4	60		Humanística
Horas Totales Primer año				660		
SEGUNDO AÑO						
COD	Asignaturas	Despliegue	Hs. semanales	Hs totales	Correlatividad	Área disciplinar
9	Técnicas Contables I	Anual	3	90	1	Contabilidad- Impuestos
10	Teología I	Anual	2	60	3	Formación Religiosa
11	Administración II	1°Semestre	6	90	7	Administración y Tecnología
12	Estadística Aplicada	1°Semestre	5	75	2	Matemática

13	Economía II	1°Semestre	6	90	6	Económica
14	Derecho Privado I	2°Semestre	4	60	5	Jurídica
15	Cálculo Financiero	2°Semestre	6	90	2	Matemática
16	Economía III	2°Semestre	6	90	13	Económica
Horas Totales Segundo año				645		
TERCER AÑO						
COD	Asignaturas	Despliegue	Hs. semanales	Hs totales	Correlatividades	Área disciplinar
17	Técnicas Contables II	Anual	3	90	9	Contabilidad- Impuestos
18	Teología II	Anual	2	60	10	Formación Religiosa
19	Contabilidad de Costos	Anual	2	60	9	Contabilidad- Impuestos
20	Finanzas Públicas	1°Semestre	5	75	16	Economía
21	Derecho Administrativo	1°Semestre	3	45	14	Jurídica
22	Optativa I	1°Semestre	4	60		EDF
23	Derecho Privado II	2°Semestre	5	75	14	Jurídica
24	Contabilidad Pública	2°Semestre	4	60	21	Contabilidad- Impuestos
25	Finanzas Corporativas	2°Semestre	5	75	11- 15	Administración
Horas Totales Tercer año				600		
CUARTO AÑO						
COD	Asignaturas	Despliegue	Hs. semanales	Hs totales	Correlatividades	Área disciplinar
26	Técnica Impositiva I	Anual	4	120	20	Contabilidad- Impuestos
27	Doctrina Social de la Iglesia	Anual	2	60	18	Formación Religiosa

28	Derecho Laboral y de la Seguridad Social	Anual	3	90	23	Jurídica/ Contabilidad- Impuestos
29	Optativa II	1°Semestre	4	60		EDF
30	Dirección Estratégica	1°Semestre	4	60	11	EDF
31	Optativa III	1°Semestre	4	60		EDF
32	Negociación y Mediación	2°Semestre	4	60	11	EDF
33	Sistemas y Aplicativos	2°Semestre	4	60		Contabilidad- Impuestos/ Administración y Tecnología
34	Análisis de Estados Contables	2°Semestre	4	60	17	Contabilidad- Impuestos
Horas Totales Cuarto año				630		
QUINTO AÑO						
COD	Asignaturas	Despliegue	Hs. semanales	Hs totales	Correlatividades	Área disciplinar
35	Auditoría	Anual	4	120	34	Contabilidad- Impuestos
36	Técnica Impositiva II	Anual	4	120	26	Contabilidad- Impuestos
37	Concursos y Quiebras	Anual	3	90	23	Jurídica/ Contabilidad- Impuestos
38	Ética Profesional	1°Semestre	4	60		Jurídica Humanística
39	Formulación, Evaluación y Gestión de Proyectos	1°Semestre	6	90	25	EDF
40	Procedimiento Tributario	2°Semestre	4	60	26	Contabilidad- Impuestos/ Jurídica
41	Práctica Profesional Supervisada (PPS)	2°Semestre	8	120	*	
Horas Totales Quinto año				660		
TOTAL HORAS					3195	

(*) Tener aprobada la totalidad de las asignaturas correspondientes a 1º, 2º y 3º año.

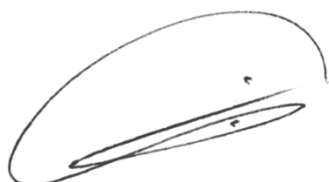
Tener aprobadas las siguientes asignaturas:

26-Técnica Impositiva I

34- Análisis de Estados Contables

28- Derecho Laboral y de la Seguridad Social

CORRELATIVIDAD: Es requisito para rendir examen final de la asignatura, haber aprobado el examen final de la/s correlativa/s indicada/s.



Dr. Claudio Larrea
Rector
Universidad Católica de Cuyo

ANEXO 2

Diferencias de contenidos entre Plan 2003 y Plan 2018. Metodologías de acreditación.

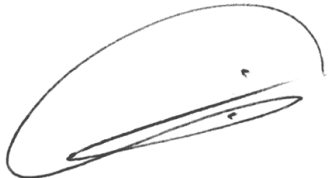
Año	Asignatura s PLAN 2018 Resol. CS N°500/2018	Contenidos	Año	Asignaturas PLAN 2003 Resol. CS N° 467/2002	Contenidos	Estrategias de Transición	Metodología de Acreditación
3°	Optativa I	<p><u>Economía Regional:</u> Economía regional: análisis. Territorio. Geografía y desarrollo económico local. Teorías de localización: crecimiento y desarrollo. Crecimiento acumulativo y aglomeración. Índices: PGB, índices de precios y empleo. Asimetría y disparidades. Políticas de desarrollo. Recursos naturales y globalización. Medio ambiente y actividad económica.</p> <p><u>Comercialización:</u> La función comercial en la empresa. Variables relevantes. Comportamiento de la demanda. Investigación de mercado. Competencia. Planeamiento comercial. Desarrollo de productos. Decisiones de precios. Organización de ventas. Publicidad y promoción. Logística comercial;</p>			Debe cursar una de las asignaturas correspondien tes a la Optativa I	Seminario de Actualización I	Se aprueba con examen final

		<p>canales de distribución. Estrategia competitiva.</p> <p><u>Comercio Internacional:</u> Introducción al comercio exterior. Régimen legal. Incoterms. Aspectos básicos de la operatoria del comercio exterior: fletes, seguros, trámites aduaneros y bancarios. La empresa: planificación, organización y métodos de exportación.</p>					
4°	Optativa II	<p><u>Administración del Conocimiento:</u> Sociedad del conocimiento. Aprendizaje organizacional. Gestión del conocimiento en la empresa. Economía de la innovación. Gestión del capital humano.</p> <p><u>Administración de Negocios Digitales:</u> Marketing digital. Redes sociales. Comunicación digital. Optimización de contenidos. Difusión. Métricas de comunicación. Management.</p> <p><u>Cooperativas y Mutuales:</u> Cooperativas: Concepto. Ley que regula su funcionamiento. Importancia social del cooperativismo. Ley 20.337. Aspectos principales. Modalidad de constitución. Capital.</p>			Debe cursar una de las asignaturas correspondientes a la Optativa II	Seminario de actualización II	Se aprueba con examen final

		<p>Cuotas sociales. Patrimonio neto. Utilidades. Resolución Técnica FACPCE 24: Aspectos particulares de exposición contable y procedimientos de auditoría para entes cooperativos. Aspectos generales y particulares. Mutuales. Concepto. Ley que regula su funcionamiento. Importancia social del cooperativismo. Ley 20.321. Su relación con cooperativas. Normas de funcionamiento.</p>					
4°	Dirección Estratégica	<p>El sistema de Dirección: configuración, procesos. Rol del Gerente General. Tipos de comportamiento gerencial. Estrategia. Dirección estratégica. Misión de la organización. Competencia. Ventajas competitivas. Análisis estratégico. Contexto organizacional. Táctica.</p>			Debe cursar la asignatura Dirección Estratégica	Curso de Dirección Estratégica	Se aprueba con examen final
4°	Optativa III	<p><u>Informática Jurídica:</u> Informática y derecho. Informática jurídica de gestión. Informática jurídica de ayuda a la decisión y parlamentaria. Telemática jurídica. Los sitios jurídicos en internet. Derecho informático. Régimen</p>			Debe cursar una de las asignaturas correspondientes a la Optativa III	Seminario de Actualización III	Se aprueba con examen final

	<p>jurídico de la información. La contratación informática. El documento electrónico. Los denominados delitos informáticos.</p> <p><u>NIIF</u>: concepto. Definición. Su aplicación. Organismo que las emite. Contenidos de las NIIF. Su importancia. Objetivos de las NIIF. Vigencia de las NIIF. Características de la información financiera. Clasificación de las normas de información financiera: NIIF para Pymes y NIIF full. Pymes: alcance de las normas internacionales de información financiera. Valor razonable: concepto. Políticas contables: Concepto. Estados financieros: Concepto.</p> <p><u>Balance Social</u>: Responsabilidad Social. Normas nacionales e internacionales de autoevaluación. Auditoría sustentable. Sistemas de Información: registración. Medición. Exposición de sustentabilidad. Análisis e interpretación de datos. Resoluciones técnicas vigentes, Memorias de sustentabilidad.</p>				
--	--	--	--	--	--

4°	Negociación y Mediación	Noción de negociación. Aspectos históricos. Clasificación. Modos de comportamiento. Tipos de Negociación. Estrategias para situaciones complejas. Construcción de relaciones interpersonales. Manejo y balance constructivo del poder. Comunicación. Percepción. Conflicto. Causas. Poder. Consenso. Formas de negociación. Negociación. Mediación de conflictos en distintos ámbitos. Estilos de conducción. Tipos de conflictos. Prevención del conflicto. Teoría de Conflicto.			Debe cursar la asignatura Negociación y Mediación	Curso de Negociación y Mediación	Se aprueba con examen final
5°	Formulación, Evaluación y Gestión de Proyectos	Concepto y tipo de proyectos. Metodología para el estudio de proyectos; diferencia entre el sector público y las empresas privadas. Estudios comercial, industrial, organizacional y económico financiero. Flujo de fondos proyectado. Evaluación del proyecto. Análisis de sensibilidad. Presentación y conclusiones. Etapas del proyecto.			Debe cursar la asignatura Formulación, Evaluación y Gestión de Proyectos.	Curso de Formulación Evaluación y Gestión de Proyecto	Se aprueba con examen final



Dr. Claudio Larrea
Rector
Universidad Católica de Cuyo

ACLARACION: El resto de las asignaturas que figuran en el Anexo II de la Resolución de Consejo Superior N° 500/18, no presentan diferencias en sus contenidos Con el plan 2018, otorgándose “Convalidación Total” a las mismas.